Pues, en verdad, su riqueza es la que hayan gastado antes de morir. La que no hayan gastado es la riqueza de sus herederos.

De Abu Mas'ud, Al-lah esté complacido con él, que dijo: "El Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, preguntó a sus compañeros: '¿Quién de ustedesquiere más la riqueza que deja a su heredero que la suya propia?' Dijeron: '¡Oh Mensajero de Al-lah! No hay ninguno de nosotros que quiera más la riqueza que deja a su heredero que la suya propia'. Dijo: 'Pues, en verdad, su riqueza es la que hayan gastado antes de morir. La que no hayan gastado es la riqueza de sus herederos.'".

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari]

El Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, le preguntó a sus compañeros: "¿Quién de ustedesquiere más la riqueza que deja a su heredero que la suya propia?" Es decir: quién de ustedesdesearía dejar a sus herederos más riqueza que la que él posee en vida. Dijeron: "¡Oh Mensajero de Al-lah! No hay ninguno de nosotros que quiera más la riqueza que deja a su heredero que la suya propia". Es decir, que no hay persona que no desee que su riqueza propia, aquella sobre la que tiene plenos poderes, sea más que la de otras personas, ya que sus propiedades son los medios que posee para alcanzar sus objetivos y aspiraciones. Les dijo: "Pues, en verdad, vuestra riqueza es la que hayáis gastado antes de morir". Esto es, la riqueza que haya gastado en vida en su propia persona, en la realización de buenas acciones, como cumplir con el quinto pilar de la Peregrinación mayor, las donaciones que haya realizado como bienes habices, la construcción de escuelas, construir o equipar una mezquita u hospital, así como todo aquello que haya empleado en sufragar sus gastos y los de su familia, todo esto sería su verdadera riqueza, por la que encontrará su recompensa el Día del Juicio. Lo que haya ahorrado en vida y escatimado en gastarlo en la causa de Al-lah, Ensalzado sea, es la riqueza de sus herederos, del que él no obtendrá ninguna recompensa. Este sentido se apoya en el que encontramos en el hadiz de la Puerta: Según relató Muslim de Abdullah Ibn Achijir, Al-lah esté complacido con él, que dijo: "Entré donde se encontraba el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, y lo hallé recitando la sura 102 del Corán ("El afán de tener más y más os domina..."). Me dijo: 'El hijo de Adán dirá: '¡Mis riquezas, mis riquezas!' Se le dirá: '¿Acaso tienes, hijo de Adán, alguna riqueza que no sea la que has comido y, por lo tanto, has gastado; lo que has vestido y se hizo viejo; y lo que diste como azaque (sádaqa), que lo cogió uno y se marchó?'. Esto no significa que el ser humano deba gastar todo su dinero en la causa de Al-lah para quedarse él y su familia a expensan de los demás, sino que la intención del hadiz es: el ser humano, al tiempo que aspira a acumular riqueza y dejársela a sus herederos, debe también aspirar a acumular riqueza para su recompensa en la Otra vida, gastando lo que sobre tras cubrir sus necesidades y las de su pareja, hijos y padres, dado que este gasto es obligatorio para el musulmán que no quiera cometer un pecado. La prueba de esto la encontramos en lo que relató Abu Umamah, Al-lah

esté complacido con él, que dijo: “El Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, dijo: ‘¡Oh hijo de Adán! En verdad, si gastas las riquezas que posees en esta vida será mejor para ti y si evitas gastarlas será peor para ti’”.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/3653